

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

Relación De Hechos Relevantes

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS (Programa de Recompra de Acciones de 2020.- Compras del 6 y 7 de junio de 2023)
AEDAS HOMES (Resumen programa de recompra)
AENA, S.M.E (La Sociedad comunica la dimisión de un consejero)
ALMIRALL (Almirall anuncia la fijación del precio de su aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente por importe de 200 millones de euros) (Información sobre operación vinculada)
AMADEUS IT GROUP (Operaciones recurrentes con autocartera al amparo del programa de recompra de acciones propias)
BANCO DE SABADELL (Banco Sabadell comunica que Fitch Ratings España S.A.U. mantiene los ratings a corto y largo plazo, mejorando la perspectiva del rating a largo plazo.)
BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V. (BNPP Notificación -- Turbos --> Barreras alcanzadas durante la sesión del 12/06/2023)
CAIXABANK (La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración)
GESTAMP AUTOMOCION (Anuncio de la fecha de celebración del Capital Markets Day.)
GLOBAL DOMINION ACCESS (Global Dominion Access comunica las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones entre el 5 y el 11 de junio de 2023)
IBERDROLA (Operaciones de "Iberdrola, S.A." bajo su programa de recompra de acciones entre el 8 y el 13 de junio de 2023. Fin del programa. Adquisición de acciones propias mediante la liquidación de derivados.)
INMOBILIARIA DEL SUR (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 2 y el 12 de junio de 2023))
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 6 y el 12 de junio de 2023))
NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL (Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas 2023)
OPDENERGY HOLDING (Suspensión del contrato de liquidez debido a oferta pública voluntaria de adquisición de acciones)
PROSEGUR CASH (Autorización a la fusión de los negocios de Prosegur Australia y Linfox.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 13 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

**REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE <. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A >,
POR AMORTIZACION DE ACCIONES**

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., N.I.F. A-48265169, ha presentado ante esta sociedad rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2023 y por su consejo de administración celebrado el 26 de abril de 2023, de reducción del capital social, en la cifra total de 31.675.343,91 euros, mediante la amortización de 64.643.559 acciones propias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

Esta ejecución parcial del acuerdo de reducción de capital no entraña la devolución de aportaciones, por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas, y se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de la reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la ley de sociedades de capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la ley de sociedades de capital.

Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5 de los estatutos sociales, con lo que el capital social es de 2.923.081.772,45 euros representado por 5.965.473.005 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y

desembolsadas., según escritura pública de fecha 2 de junio de 2023, debidamente inscrita en el registro mercantil de Bizkaia el 5 de junio de 2023.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta sociedad rectora procederá a dar de baja de la negociación en la bolsa de valores de Valencia, con efectos del día 14 de junio de 2023, inclusive, 64.643.559 acciones de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., N.I.F. A-48265169, de 0,49 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor es0113211835.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 13 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION ACCIONES EMITIDAS POR ALMIRALL, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Valencia, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 14 de junio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por ALMIRALL, S.A.:

24.390.243 acciones, de 0,12 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, código ISIN ES0157097090, por un valor nominal total de 2.926.829,16 euros, emitidas y puestas en circulación por los correspondientes acuerdos societarios.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 13 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 1.213.328 ACCIONES EMITIDAS POR
LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Valencia, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 14 de junio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.:

1.213.328 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, Código ISIN ES0165359102, por un importe nominal total de 606.664 euros, representadas mediante anotaciones en cuenta y totalmente suscritas y desembolsadas. Todo ello elevado a público mediante escritura otorgada el 30 de mayo de 2023, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 13 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

**PRIMERA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 1.658.508.884 ACCIONES
EMITIDAS POR MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Valencia, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 14 de junio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.:

1.658.508.884 acciones Clase A, de 0,06 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y otorgando 1 derecho de voto por acción, código ISIN NL 0015000MZ1, por un valor nominal total de 99.510.533,04 euros, emitidas y puestas en circulación por los correspondientes acuerdos societarios.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 13 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

Instrucción Operativa Nº 24/2023

**INICIO DE CONTRATACIÓN DE MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.,
ORDINARIAS A EN EL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN BURSÁTIL**

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Octava de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la Comisión de Contratación y Supervisión de esta Sociedad de Bolsas ha considerado que **MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. ORDINARIAS A**, cumple de manera razonable los requisitos exigidos para su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil, una vez que sus acciones hayan sido admitidas a negociación en, al menos, dos Bolsas de Valores españolas.

Así, las 1.658.508.884 acciones que componen el capital social de **MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. ORDINARIAS A** con código **ISIN NL0015000MZ1**, se negociarán en el Sistema de Interconexión Bursátil, modalidad de Contratación General, bajo el código **"MFEA"** a partir del día de su admisión en Bolsa, prevista para el día **14 de junio**.

A partir de dicho día, la contratación del referido valor se desarrollará de acuerdo con las Normas de Funcionamiento del Sistema de Interconexión Bursátil y quedará sometida al procedimiento de Supervisión en ellas previsto.

La Comisión de Contratación y Supervisión de esta Sociedad de Bolsas, a la vista de las circunstancias que concurren en el inicio de la contratación de la empresa **MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. ORDINARIAS A** aplicará, en el día de inicio de su contratación, las siguientes medidas recogidas en el punto 6.2.4 Circular 1/2021 de las Normas de Funcionamiento del Sistema de Interconexión Bursátil:

- 1.- Tomar como **precio de referencia** de la sesión el precio de cierre de la sesión anterior en Euronext Milán. El rango estático será del 10% y el rango dinámico será del 5% tal y como se sitúan en Euronext Milán.
- 2.- La subasta de apertura se iniciará a partir de las **8h30 horas, finalizando a las 9h00 horas**, condicionando su inicio a la admisión a negociación de las acciones de la citada entidad en al menos dos Bolsas de Valores. Si fuera necesario, se podría modificar su duración para este valor hasta el momento en que la situación del mercado lo aconseje, anunciando su ampliación y finalización con antelación suficiente.
- 3.- Conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/588 de la Comisión del 14 de julio de 2016, el salto mínimo de precio (tick size) quedará fijado acorde al **número medio diario de negociaciones (NMDN)**, que actualmente corresponde a la banda de **entre 600 y 2.000 negociaciones diarias**.
- 4.- Conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/587 de la Comisión del 14 de julio de 2016, el **efectivo mínimo para bloques (LIS-Pre)** quedará fijado en **200.000 euros**.

Si las circunstancias del mercado lo aconsejan, la Comisión de Contratación y Supervisión de la Sociedad de Bolsas, podrá proceder a aplicar las medidas necesarias para facilitar el normal funcionamiento de la oferta y la demanda.

Madrid, 13 de junio de 2023

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Nuria Álvarez Yubero

Secretaría de Gestión de los Índices

Aviso 09/2023 – Comité Asesor Técnico

AVISO RELATIVO AL VALOR FERROVIAL (II)

Como continuación al Aviso nº 04/2023 del Comité, relativo a la próxima **fusión inversa entre Ferrovial, S.A. y Ferrovial SE**, el Comité Asesor Técnico ha decidido la adopción de las siguientes medidas especiales:

- Con efectos del día de la fecha efectiva de fusión, **prevista para el día 16 de junio de 2023, excluir el valor absorbido Ferrovial S.A. (FER)** de los índices IBEX 35® e IBEX 35® CONSTRUCCIÓN. El ajuste de exclusión del valor fusionado del índice se realizará al cierre de la sesión anterior a la fecha efectiva de la fusión.
- Con efectos del día de la fecha efectiva de fusión, **prevista para el día 16 de junio de 2023, incluir el valor absorbente Ferrovial SE (FER)** en los índices IBEX 35® e IBEX 35® CONSTRUCCIÓN. El ajuste de inclusión del valor absorbente se realizará al cierre de la sesión anterior a la fecha efectiva de la fusión.

IBEX 35®

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del Índice
FERROVIAL SE (FER)	100%	727.443.261

IBEX 35® CONSTRUCCIÓN

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del Índice
FERROVIAL SE (FER)	100%	453.969.224

- La realización del ajuste está condicionada a la admisión a cotización del valor Ferrovial SE en el Sistema de Interconexión Bursátil en la fecha efectiva de la fusión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de junio de 2023